

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de accionistas:

FCA EQUIPOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.

En el cumplimiento a las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, realizamos los siguientes procedimientos:

1. Verificación de cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por parte de los Administradores.
2. Evaluar los libros y documentos que sustentan los movimientos de caja y cartera.
3. Revisión de los procedimientos de control interno.
4. Revisión de las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015, que incluye;

Balance General		Estados de resultados.	
Activos	84,682.87	Ingresos	407,025.22
Pasivos	76,128.11	Costos y Gastos	399,626.35
Patrimonio	8,554.76	Utilidad Neta	6,289.04

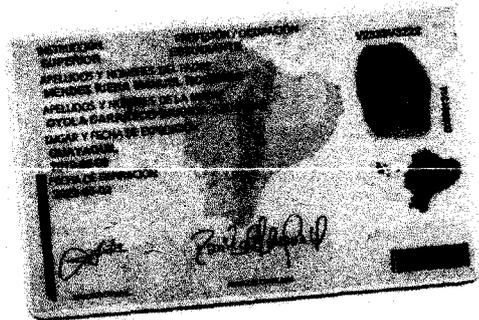
En mi opinión los administradores han cumplido estrictamente con lo expuesto en el numeral "1". No existen distorsiones significativas que alteren la situación financiera y los resultados de las operaciones presentadas en los Estados Financieros. A objeto de obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, se lo realizo pruebas de cumplimiento en la relación a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



Sr. Danilo Méndez

Comisario.

Febrero 22 del 2016



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

215
215 - 0037
0922683891

NUMERO DE CERTIFICADO
CEDULA
MENDEZ OYOLA DANILO ENRIQUE

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	XIMENA	
QUAYAQUIL		1
CANTON	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA